
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 1 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 029 DE 2016			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 2:00 P.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 7:45 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 23/NOVIEMBRE/2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	ASISTIÒ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÒ
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÒ
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÒ
	NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÒ
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÒ
	DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÒ
	JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÒ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 029 DE 2016

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 42 ACTA No. 029
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 027 DE 2016
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA



- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
- 2 **APROBACIÓN ACTA No. 027 DE 2016.** Se **APRUEBA** el acta No. 027 de 2016.
- 3 **INFORME DE LA DECANA**

La señora Decana Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÈREZ, presenta el respectivo informe en la próxima sesión.

4 CASOS DE ESTUDIANTES

- 4.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicita Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
FREDY YECID MEJIA CORTES	20152032055	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y No Reportó Nota del Semestre	APROBADO
LAURA DANIELLA BAUTISTA PAIPA	20162032256	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	APROBADO
LAURA CAROLINA GALINDO MUÑOZ	20162010295	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO
DIEGO ALEJANDRO CORTÉS SARMIENTO	20161010041	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO
SEBASTIAN MARTÍNEZ GAMBOA	20162010036	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO
KEVIN ANDRÉS BLANCO RONCANCIO	20162010302	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO
SEBASTIAN HURTADO	20161010022	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
DIANA PAOLA RICO TRIANA	20162010033	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO
SANDRA MILENA ROMERO CEFERINO	20151181005	Ingeniería Sanitaria	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
JONATHAN ANDRES GOMEZ RODRÍGUEZ	20162781023	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	APROBADO
LAURA JULIETH SANTOS CORTES	20162185304	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
KATHERINE LÓPEZ TORRES	20132031031	Tecnología en Topografía	Estudiante Matriculado	APROBADO
RAUL ORLANDO CASTRO RICAURTE	20151081042	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Abandonó No Renovó Matrícula	APROBADO
DIEGO ALEJANDRO MENESES RODRIGUEZ	20152081033	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
MIKE OINEAL CUERVO PIEDRAHITA	20152085947	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 42 ACTA No. 029
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior de su Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicita Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
LAURA NATHALY ROCHA PLAZAS	20151010007	Ingeniería Forestal		APROBADO
EDGAR DAVID JUNIAS PATIÑO	20162010046	Ingeniería Forestal		APROBADO
DIEGO ALEJANDRO AYA TOLOSA	20152010016	Ingeniería Forestal		APROBADO
JOHANA STEFANY RUBIO RIVERA	20111010056	Ingeniería Forestal		APROBADO
JUAN JOSÉ BARRETO SAENZ	20152180802	Ingeniería Ambiental		APROBADO
NATALIA ANDREA MMENDIVELSO PINILLA	20142185051	Administración Ambiental		APROBADO
YULIE KATHERINE RAMOS BOGOTÁ	20131085095	Tecnología en Saneamiento Ambiental		APROBADO
ANGIE PAOLA RODRÍGUEZ TORO	20161085061	Tecnología en Saneamiento Ambiental		APROBADO
ANDRES FELIPE RAMOS DÍAZ	20161081054	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, según justificación presentada por cada uno. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.3 Los docentes MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficios PIA-530-16 y PIA-533-16, RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficios CTT-311-16 y PIA-302-16 y GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-657-16, solicitan autorización para realizar homologaciones, corrección y/o novedades de notas de espacios académicos a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	NOVEDAD - HOMOLOGACIÓN	DECISIÓN
CINDY LORENA ENCISO RODRÍGUEZ	20121180254	Ingeniería Ambiental	Ordenamiento Territorial Urbano	Enrique Sánchez López	Corrección 2015-III	APROBADO
WENDY JOHANA SANCHEZ FORERO	20161180468	Ingeniería Ambiental	Seguridad Empresarial		Homologación	APROBADO
FABIAN ANDRES BARRETO RUBIANO	20161180466	Ingeniería Ambiental	Seguridad Empresarial		Homologación	APROBADO
JOSE LEONARDO MENDEZ ARANDA	20161180473	Ingeniería Ambiental	Seguridad Empresarial		Homologación	APROBADO
DIANA MILENA LOZANO SANTIAGO	20152180976	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad y Contaminación I		Homologación	APROBADO
ROLANDO STEVEL FONSECA MELO	20102180021	Ingeniería Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos		Homologación	APROBADO
DIANA LUCIA NAVARRO MUÑOZ	20161180478	Ingeniería Ambiental	Electiva Extrínseca		Homologación	APROBADO
MONICA ALEJANDRA ACOSTA VEGA	20122180045	Ingeniería Ambiental	Electiva Intrínseca Educación Ambiental		Homologación	APROBADO
RICARDO ENRIQUE ALBA TORRES	20122180937	Ingeniería Ambiental	Electiva Intrínseca Educación Ambiental		Homologación	APROBADO
JUAN PABLO ACERO CARRANZA	20101030002	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado y I Fotografía 1		Novedad de Nota y Cambio de Nivel	APROBADO
WEIDNER OVEIMAR AGUDELO SANDOVAL	20121031047	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado		Cambio de Nota	APROBADO
HAROLD STEVEN BAUTISTA AYALA	20131031051	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado, Música y Cultura Latinoamericana I, Cosmovisión y Música Suramericana, Uso Del Vehículo No Tripulado		Novedad de Nota y Cambio de Nivel	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDWAR ESTEBAN BEJARANO MARTÍN	20131031032	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado, Música y Cultura Latinoamericana I, Cosmovisión y Música Suramericana	Novedad de Nota y Cambio de Nivel	APROBADO
EDWIN STIVEN BOGOYA ROJAS	20121031069	Tecnología en Topografía	Segunda Lengua 1 Inglés (2012-I)	Inhabilitado	APROBADO
SERGIO ESTEBAN CAMPOS RUIZ	20091030007	Tecnología en Topografía	Gestión del Riesgo	Homologación	APROBADO
DIEGO FERNANDO CÁRDENAS GUZMÁN	20121031057	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I	Cambio de Nivel	APROBADO
CRISTIAN MANUEL CARO OTÁLORA	20131031037	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I, Música II, Topografía Subterránea	Cambio de Nivel	APROBADO
SERGIO GONZALO DÍAZ CALDAS	20082030010	Tecnología en Topografía	Humanidades, Sensores Remotos	Homologación	APROBADO
CESAR AGUSTO DIMEY ESPEJO	20111030014	Tecnología en Topografía	Topografía Forense y Fotografía	Homologación	APROBADO
MARÍA ANGÉLICA GALINDO RONCANCIO	20092031012	Tecnología en Topografía	Topográficos, Cálculo Multivariado	Cambio de Nivel y inhabilitar	APROBADO
EDGAR FERNANDO LEIVA FONSECA	20131031005	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I	Cambio de Nivel	APROBADO
CINDY JULIETTE MARÍN SÁNCHEZ	20121031071	Tecnología en Topografía	Medicina Preventiva	Cambio de Nivel	APROBADO
JORGE ANDRES MENDIVELSO PATIÑO	20111031036	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado y Fotografía j	Novedad y Cambio de Nivel	APROBADO
YESSENIA CAROLINA MOLINA NAVARRETE	20121031041	Tecnología en Topografía	Técnicas de Campo, Fotografía I, Uso Del Vehículo Aéreo No Tripulado Vant en la Ingeniería, Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
JOHNATAN MORENO LUQUE	20121031074	Tecnología en Topografía	Técnicas de Campo y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
DAVID LEONARDO NAJAR FONTECHA	20111031021	Tecnología en Topografía	Fotografía I y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
DIANA PATRICIA NUÑEZ SÁNCHEZ	201110300022	Tecnología en Topografía	Fotografía I, Topográficos y Interventoría de Obra	Cambio de Nivel y Ajustes	APROBADO
ANA MARÍA OSORIO SÁNCHEZ	20131031097	Tecnología en Topografía	Interventoría de Obra	Cambio de Nivel	APROBADO
YENNY PAOLA PARRA DÍAZ	20121031026	Tecnología en Topografía	Fotografía i, Música y Cultura Latinoamericana y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
JOHN NICOLAS PLAZAS ARANGUREN	20122031082	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I, Manejo de Emergencias, Uso Del Vehículo Aéreo No Tripulado Vant en la Ingeniería y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
CARLOS ANDRÉS QUIMBAY LÓPEZ	20131031052	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I, Topografía Subterránea, Sistemas y Computación y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
ANDERSON STEVEN RETAVISCA BERNAL	20121031040	Tecnología en Topografía	Fotografía I, Territorio, Medio Ambiente y Pensamiento Ancestral y Trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
ANDERSON FABIÁN SÁNCHEZ MORA	20121031060	Tecnología en Topografía	Topografía Subterránea y Sistemas y Computación	Cambio de Nivel	APROBADO
JULIAN ANDRÉS SIERRA PUERTO	201110300030	Tecnología en Topografía	Fotografía I	Cambio de Nivel	APROBADO
EDWIN DUWAN SOACHE RODRÍGUEZ	20082031033	Tecnología en Topografía	Cálculo Multivariado	Homologación	APROBADO
JEISON ALFREDO TORO MORENO	20082030031	Tecnología en Topografía	Estadística Descriptiva, Metodología de la Investigación, Percepción Remota	Homologar	APROBADO
ANDRÉS FELIPE VALDERRAMA CASALLAS	20131031059	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado, Música y Cultura Latinoamericana I, Cosmovisión y Música Suramericana, Uso Del Vehículo Aéreo No Tripulado	Novedad y Cambio de Nivel	APROBADO
WILLIAM FERNANDO VÁSQUEZ MENESES	20111030034	Tecnología en Topografía	Fotografía I, Navegación Satelital y Contratación	Cambio de Nivel	APROBADO
BRIGITTE DAYANA VEGA BERNAL	20122031073	Tecnología en Topografía	Música y Cultura Latinoamericana I, Cosmovisión y Música Suramericana y trabajo de Grado	Cambio de Nivel y Novedad	APROBADO
GERALDINE ZABALA AYA	20141031080	Tecnología en Topografía	Segunda Lengua I (Inglés)	Homologación	APROBADO
MARIA FERNANDA TRIANA HERRERA	20151081030	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Segunda Lengua I – II y III (Inglés)	Homologación	APROBADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologaciones, corrección y/o novedades de notas de espacios académicos a los estudiantes que se relacionan en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.4 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
DAISSY MILENA DÍAZ CASALLAS	20151110007	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Tercera cuota de fraccionamiento del período académico 2016-II. APROBADO CON INTERESES DE MORA
AYLEN FAJARDO RODRÍGUEZ	20161110004	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Segunda y Tercera cuota de fraccionamiento del período académico 2016-III. APROBADO CON INTERESES DE MORA
EVELYN PAOLA MORENO NIETO	20111110008	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Terminó Materias y No se Matriculó NEGADO
DANIEL ALBERTO VEGA OCHOA	20161110019	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Recibo de Pago segunda y tercera cuota por fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2016 – III APROBADO CON INTERESES DE MORA
JEFRI MANUEL SUAREZ ULLOA	20061032035	Ingeniería Topográfica	*Estudiante Activo en Vacaciones NEGADO
JUAN SEBASTIAN OSPINA SUÁREZ	20081180048	Ingeniería Ambiental	*Terminó Materias y No se Matriculó NEGADO
DIANA LORENA VARGAS ANDRADE	20051180078	Ingeniería Ambiental	*Terminó Materias y No se Matriculó NEGADO
VIVIANA CAROLINA WILCHES OROZCO	20132185216	Administración Ambiental	*Segunda cuota de fraccionamiento del período académico 2016-III APROBADO CON INTERESES DE MORA
CAMILO ANDRÉS GARCÍA PULIDO	20042031012	Tecnología en Topografía	*Terminó Materias y No se Matriculó NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re- expedición del recibo de pago del período académico 2016-III a los estudiantes de tercera y segunda cuota con interés de mora, a los estudiantes DIAZ CASALLAS, FAJARDO RODRÍGUEZ, VEGA OCHOA y WILCHES OROZCO. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de re-expedición del recibo de pago del período académico 2016-III a los señores MORENO NIETO, SUAREZ ULLOA, OSPINA SUAREZ, VARGAS ANDRADE, GARCÍA PULIDO, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico, que el plazo autorizado fue hasta el día 19 de Septiembre de 2016, el Consejo de Facultad **AUTORIZA** la compra del Formulario de Reingreso Extemporáneo, para el período académico 2017-I de manera extemporánea, previo estudio del Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2016 - III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
NELSON RODRÍGUEZ ORTEGA	20141032294	Ingeniería Topográfica	Cartografía Digital Avanzada (Cursada 2016-I)	APROBADO
HAROLD ALEJANDRO CASALLAS TORRES	20102032027	Ingeniería Topográfica	Ecuaciones Diferenciales	NEGADO
JUAN DAVID CASTAÑEDA PINEDA	20121010036	Ingeniería Forestal	Segunda Lengua III-Inglés	NEGADO
KATHERIN PAOLA PEDRAZA DÍAZ	20162010020	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal	NEGADO
MARIA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ GARCÉS	20162010006	Ingeniería Forestal	Comprensión y Producción de Textos	NEGADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 42 ACTA No. 029

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.



LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FABIÁN LEONARDO TAMAYO BENAVIDES	20101180081	Ingeniería Ambiental	Auditorías Ambientales (Homologación 2015-I)	APROBADO
CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ	20111180024	Ingeniería Ambiental	Ordenación de Cuencas y Administración General	APROBADO
ANGELA ESMERALDA SANABRIA JIMENEZ	20142180040	Ingeniería Ambiental	Química Orgánica	*Cursadas y aprobadas 2016 – I. APROBADO
SANTIAGO HINCAPIE GARCÍA	20121185083	Administración Ambiental	Práctica Empresarial	APROBADO
JULIANA ANDREA GALEANO SANCHEZ	20142031082	Tecnología en Topografía	Cálculo Integral	APROBADO
LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ	20152081005	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Mecánica de Fluidos	NEGADO
ALBERT DAMIAN SUAREZ GAMARRA	20142085013	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Segunda Lengua II-Inglés	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de espacios académicos debido a que ya fueron cursadas y/o homologadas a los estudiantes RODRIGUEZ ORTEGA, TAMAYO BENAVIDES, SANABRIA JIMENEZ. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico a los estudiantes GALINDO GUTIÉRREZ y GALEANO SANCHEZ, quienes justifican problemas de salud y al estudiante HINCAPIE GARCÍA, del espacio académico Práctica Empresarial quien justifica que no consiguió contrato de aprendizaje. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico, que el plazo autorizado fue hasta el día 09 de Septiembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 Las docentes MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en calidad de Directora y CAROLINA LOZANO BARRERO de vinculación especial, en calidad de evaluadora, presentan el artículo titulado “NATIVE HERBACEOUS PLANT SPECIES WITH POTENTIAL USE IN PHYTOREMEDIATION OF HEAVY METALS, SPOTLIGHT ON WETLANDS-A REVIEW”, en la modalidad Producción Académica del Acuerdo 031 de 2014, desarrollado por la estudiante MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUIZAMO, código 20092180054, fue aceptado para ser publicado el día 20 de Octubre de 2016, en la revista CHEMOSPHERE, mediante la cual le solicitan al Consejo de Facultad que el trabajo de grado en mención reciba la mención de Laureado, conforme lo establecido por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, referido en el Acuerdo 031 de 2014 en la modalidad de producción académica.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir a la Abogada de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, si la solicitud de las docentes GUTIERREZ SARMIENTO y LOZANO BARRERO, por parte de este Cuerpo Colegiado si puede otorgar la mención de Laureado al artículo titulado “NATIVE HERBACEOUS PLANT SPECIES WITH POTENTIAL USE IN PHYTOREMEDIATION OF HEAVY METALS, SPOTLIGHT ON WETLANDS-A REVIEW”, en la modalidad Producción Académica del Acuerdo 031 de 2014, desarrollado por la estudiante MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUIZAMO, código 20092180054, que fue aceptado para ser publicado el día 20 de Octubre de 2016, en la revista CHEMOSPHERE, conforme a lo establecido por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, referido en el Acuerdo 031 de 2014 en la modalidad de producción académica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 42 ACTA No. 029

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.7 La docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en calidad de Directora presentan el artículo titulado “NATIVE HERBACEOUS PLANT SPECIES WITH POTENTIAL USE IN PHYTOREMEDIATION OF HEAVY METALS, SPOTLIGHT ON WETLANDS-A REVIEW”, en la modalidad Producción Académica del Acuerdo 031 de 2014, desarrollado por la estudiante MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUIZAMO, código 20092180054, fue aceptado para ser publicado el día 20 de Octubre de 2016, en la revista CHEMOSPHERE, catalogada en el SCImago Journal Rank (SJR): 1.536, Categorizada en el cuartil Q1. De acuerdo con lo anterior, y con lo establecido en el Acuerdo 031 de 20014 en el artículo 10, parágrafo tercero que reza: “*El Consejo de Facultad debe avalar la co-autoría del director de la publicación*”, para lo cual solicita el respectivo aval.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la co-autoría del director de la publicación al artículo titulado “NATIVE HERBACEOUS PLANT SPECIES WITH POTENTIAL USE IN PHYTOREMEDIATION OF HEAVY METALS, SPOTLIGHT ON WETLANDS-A REVIEW”, desarrollado por la estudiante OYUELA LEGUIZAMO, código 20092180054, en la modalidad Producción Académica, dando cumplimiento al Acuerdo 031 de 2014, artículo 10, parágrafo tercero. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 El señor JESUS WILFREDO COCA PARRA en calidad de progenitor de NICOLE ALISSON COCA PARRA, Código Estudiantil 20142180002, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presenta Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación sobre la decisión del 24 de Octubre de 2016.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta al señor COCA PARRA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



“Revisado los antecedentes de la petición de la estudiantes NICOLE ALISSON COCA PARRA, código estudiantil 20142180002 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, a través de su apoderado señor Padre JESÚS ALFREDO COCA PARRA, este Cuerpo Colegiado **DETERMINÓ CONFIRMAR** en todas sus partes lo resuelto en la sesión del 20 de Octubre de 2016, Acta No. 026, en razón a que se está dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 032 de 2014 del Consejo Académico, reglamento que estableció el máximo tiempo de reingreso de un estudiante en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ahora bien, en lo relacionado con que la estudiante en mención no se encuentra incurso en las causales del Acuerdo No. 004 de 2011, para la pérdida de condición de estudiante, le asiste razón al recurrente; sin embargo todo estudiante de la Universidad está regido por el Acuerdo No. 027 de 1993 –Estatuto Estudiantil-, proferido por el Consejo Superior Universitario, en el artículo 27, literal e), señala que un estudiante que no renueve matrícula en los plazos previstos, perderá la calidad de estudiante; el Consejo Académico reglamentó dicho literal mediante el Acuerdo No. 032 de 2014 y estableció un período máximo para que el estudiante renueve su matrícula y de no cumplirse con dicho término, quedaría incurso, en el artículo del literal e) del artículo 76 del Acuerdo No. 027 de 1993, lo que conduce a precisar que pierde la calidad de estudiante.

Por lo anterior se envía todo lo actuado ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el trámite por competencia”.

4.9 La señora GINNA PAOLA ROJAS MORENO, Código Estudiantil 20102085045, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita autorización para la compra del formulario de reingreso extemporáneo y que le sea generado su recibo de pago.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** autorizar la compra del Formulario de Reingreso extemporáneo para el período académico 2017 - I, previo estudio por parte del Proyecto Curricular de Tecnología

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 42 ACTA No. 029

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

en Saneamiento Ambiental y aprobación por parte de este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 El docente ALEXANDER GARCÍA GARCÍA, en calidad de evaluador del Trabajo de Grado titulado “COMPOSICIÓN CARABIDOS DEL SUELO (Coleoptera; Carabidae) EN PLANTACIONES FORETALES Y ECOSISTEMAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA”, informa que hace la respectiva devolución del documento, porque fue jurado del trabajo de grado en mención.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente ANGELA AMARILLO, para que evalúe el Trabajo de Grado titulado “COMPOSICIÓN CARABIDOS DEL SUELO (Coleoptera; Carabidae) EN PLANTACIONES FORETALES Y ECOSISTEMAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA”, para el otorgamiento de carácter Meritorio. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.11 La estudiante DIANA CAROLINA SÁNCHEZ PEÑA, Código Estudiantil 20162110009, del Proyecto Curricular Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita se declare incompleta la materia Taller Investigación I de acuerdo a lo estipulado en el estatuto estudiantil artículo 43, numeral b, el cual cita lo siguiente “El Consejo de Facultad a la cual pertenece el estudiante previo concepto del profesor de la asignatura, puede dar la calificación Incompleto (I) cuando el estudiante no haya podido cumplir, por razones justificadas, con los requisitos del curso”..

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a la estudiante SÁNCHEZ PEÑA, porque el Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario, aplica únicamente para los estudiantes de pregrado. Para los estudiantes de Posgrado los rige el Acuerdo No. 003 de fecha 08 de Septiembre de 2016 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.12 La funcionaria CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO, remite respuesta solicitada por este Cuerpo Colegiado sobre el caso de las estudiantes LAURA MICHELLE CRUZ, Código Estudiantil y LAURA CATALINA RUBIO CALDERÓN, Código Estudiantil 20132181011 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a las estudiantes CRUZ y RUBIO CALDERÓN. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

“En atención a la solicitud citada en referencia se hace necesario traer a colación el Reglamento Estudiantil Acuerdo 027 de 1993 proferido por el Consejo Superior Universitario, con el fin de analizar los alcances frente a las actualizaciones del artículo 70 Trabajo de Grado; norma que establece que para optar por un título universitario en la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, el estudiante debe presentar un Trabajo de Grado e instituye que el Consejo Académico es el competente para reglamentar los trabajos de grado en la Universidad.

En atención a la norma superior el Consejo Académico profirió el Acuerdo 015 de 2010, en el artículo 3 definió la calificación del Trabajo de Grado de manera genérica así; la nota inferior a (3.5) es reprobado, superior a (3.5) es aprobado.

Así mismo en el 2011, profirió Acuerdo 001 y estableció los requisitos para cada modalidad, señaló para la Monografía requisitos en el artículo 29, sin modificar lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo 015 de 2010, toda vez que en el artículo 76 dispuso lo expresado en el referido artículo 3.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 42 ACTA No. 029

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Seguidamente profirió el Acuerdo 031 en el 2014, parágrafo 2, literal e) y señaló que la nota de Trabajo de Grado II, será el promedio aritmético de la nota dada por docente evaluador y el director, dejando incólume lo dispuesto en el artículo 76 del Acuerdo 01 de 2011, respecto de la mínima nota aprobatoria del trabajo de grado.

En el año 2015, profirió el Acuerdo 38 de 2015, norma que reglamenta el Trabajo de Grado en el artículo 19 señala que la evaluación de la Monografía, es el promedio aritmético de las calificaciones dadas por el docente director y el docente evaluador. Siguiendo indemne el artículo 76 del Acuerdo 01 de 2011, respecto de la mínima nota aprobatoria del Trabajo de Grado.

Lo anterior permite señalar que las reglamentaciones proferidas por el Consejo Académico al Trabajo de Grado de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", no ha modificado la reglamentación establecida el artículo 76 del Acuerdo 01 de 2011, respecto de la mínima nota aprobatoria del Trabajo de Grado, que definió la nota de (3.5) como aprobatoria y la inferior a (3.5) como reprobatoria.

Por lo anterior este Cuerpo Colegiado **DETERMINÓ** manifestar a las peticionarias que el artículo 76 del Acuerdo 01 de 2011, se encuentra vigente, que el desarrollo normativo al interior de la Universidad sobre Trabajo de Grado, no ha modificado dicha disposición que recogió de manera incólume lo dispuesto en el Acuerdo 015 de 2010".



4.13 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-196-16, informa que el Consejo Curricular en sesión 26 de fecha 09 de Noviembre de 2016, avaló el proceso de movilidad académica de las estudiantes CHABELLY GABRIELA GURMENDI PORRAS, identificada con DNI 76628126 y WITNI BRIGITTE ORIHUELA IZAGUIRRE identificada con DNI 72371775, provenientes de la Universidad Nacional del Centro de Perú, para el período académico 2017-I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a los estudiantes GURMENDI PORRAS y ORIHUELA IZAGUIRRE, provenientes de la Universidad del Centro de Perú, para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 Las docentes MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, en calidad de Evaluadora y GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, adscritas al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, en calidad de Directora del Trabajo de Grado titulado "DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS BIODEGRADABLES A NIVEL DOMICILIARIO", realizado por los estudiantes JHON EDUAR CHAVES TENORIO, Código Estudiantil 20132181007 y AUUDON MOSCOSO REINA, Código Estudiantil 20132181026, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan la distinción de carácter Meritorio.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente EDITH ALAYÓN CASTRO, para que evalúe el Trabajo de Grado titulado "DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS BIODEGRADABLES A NIVEL DOMICILIARIO", para el otorgamiento de carácter Meritorio. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.15 El ingeniero ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en calidad de evaluador del Trabajo de Grado titulado: "ESTIMACIÓN DE CARBONO CONTENIDO EN LA BIOMASA DE LAS COBERTURAS BOSCOSAS PERTENECIENTES A LA MICROCUENCA LA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA", elaborado por los estudiantes CAMILO ELEAZAR SABARAIN VILLA SACRISTIAN, Código Estudiantil 20052010038 y VICTORIA ROMERO BUITRAGO, Código Estudiantil 20082010037 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El ingeniero LEAL PULIDO, se permite conceptuar lo siguiente:

1. “El trabajo presentado por los estudiantes pertenece la línea de investigación Manejo y Productividad Forestal que se define en el grupo de investigación PRODUCTO Y PROCESOS DEL BOSQUE, por lo que la investigación realizada es pertinente a los lineamientos de investigación del Proyecto Curricular.
2. El tema desarrollado en la investigación es de gran interés nacional e internacional dados los lineamientos establecidos por el inventario forestal nacional liderado por el IDEAM, en lo que respecta a la cuantificación de carbono para los diferentes ecosistemas boscosos con diferente grado de intervención.
3. La metodología propuesta para la recolección de información es innovadora, ya que, incluye herramientas de tecnologías avanzadas como UAV (Vehículo Aéreo No Tripulado) que combinado con trabajo de campo, garantiza una alta confiabilidad de los datos para su procesamiento y cálculo de carbono almacenado en el área de estudio.
4. Aunque la metodología es susceptible de ser complementada, el alcance propuesto en el marco de la investigación a nivel de pregrado en términos gnoseológicos, espaciales y temporales, ha aportado un conocimiento importante en la captura, procesamiento y verificación de la información para diferentes coberturas boscosas y no boscosas.

Por lo anterior, conceptúo que el trabajo realizado por los estudiantes tiene distinción de Meritorio, destacándose por sus aportes metodológicos prácticos para ser aplicados en nuestros ecosistemas”.



El Consejo de Facultad **DETERMINA CITAR** para la próxima sesión a los estudiantes VILLA SACRISTIAN y ROMERO BUTIRAGO, para que sustente el Trabajo de Grado titulado “ESTIMACIÓN DE CARBONO CONTENIDO EN LA BIOMASA DE LAS COBERTURAS BOSCOSAS PERTENECIENTES A LA MICROCUENCA LA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA”, para el otorgamiento de carácter Meritorio. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.16 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para inscribirse y entregar documentos extemporáneamente para la ceremonia de grados del 2 de Febrero de 2017, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JORGE DANIEL DÍAZ BARRERA	20111032037	Ingeniería Topográfica	
ANDRES ANTONIO BELTRÁN MONTIEL	20131180201	Ingeniería Ambiental	
LAURA NATALY CONTRERAS CAMACHO	20101004006	Administración Deportiva	
DIEGO ALONSO ARANGO RODRIGUEZ	20091001010	Administración Deportiva	
JOHN ALEXIS PEREZ PINZON	20092004032	Administración Deportiva	
BRIAN STEVEN TELLEZ PINEDA	20101030042	Tecnología en Topografía	

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que los Calendarios de la Ceremonia de Grados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quedó la palabra imprevistos, los estudiantes asumieron que ese día pueden entregar los documentos y realmente quedó que para ese día entregan documentos los estudiantes que se inscribieron pero por algún motivo no alcanza a entregar los documentos completos, caso específico el carnet, porque algunos todavía deben realizar práctica académica.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior quienes deben ajustarse a las nuevas fechas de ceremonias de grados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales que programe este Cuerpo Colegiado. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se deben volver a recoger el Calendario de Ceremonia de Grados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2017, quitar la palabra imprevistos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 42 **ACTA No. 029**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.17 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-661-16, solicita la inactivación de los espacios académicos TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA y PRÁCTICA EMPRESARIAL, de carácter Electivo, de la estudiante YULI VIVIANA TORRES GUTIERREZ, Código Estudiantil 20072481068.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inactivación de los espacios académicos TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA y PRÁCTICA EMPRESARIAL, de carácter Electivo a la estudiante TORRES GUTIERREZ, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 El señor HENRY ALEJANDRO GIL VILLA, código estudiantil 20142032052 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que a la fecha no renovó la matrícula para el periodo académico 2016-III e informa que compró el respectivo pin y por causas externas no ha podido realizar la inscripción en línea, para lo cual solicita autorización.



El Consejo de Facultad **DETERMINAR** remitir el caso del señor GIL VILLA a la Vicerrectoría Académica, para que ordene a quien corresponda la autorización de la inscripción en línea, quien pagó el respectivo pin para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-1482, remite copia donde le comunica a la ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, que se permite remitir oficio radicado el pasado 08 de Noviembre de 2016, suscrito por el estudiante MANUEL ALBERTO CARDOZO LARA, Código Estudiantil 20121180020, quien solicita apoyo económico y aval académico, para asistir a la salida pedagógica a Italia, que se realizará del 21 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante CARDOZO LARA, para que asista a la salida pedagógica a Italia, que se realizará del 21 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.20 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-532-16, informa que el Consejo Curricular en sesión del 1 de Noviembre de 2016, Acta No. 35, remite aval académico para el estudiante MANUEL ALBERTO CARDOZO LARA, código estudiantil 20121180020, para que asista a la práctica académica de la asignatura Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, la cual se llevará a cabo del 21 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2016 en Italia, por lo cual solicita aval académico por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.21 La señora MARIA FERNANDA DE LUQUE MARTINEZ, código estudiantil 20092185072, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita autorización para diligenciar el formulario virtual de reingreso ya que realizó en pago del pin en las fechas establecidas.

El Consejo de Facultad **DETERMINAR** remitir el caso de la señora DE LUQUE MARTÍNEZ a la Vicerrectoría Académica, para que ordene a quien corresponda la autorización de la inscripción en línea, quien pagó el respectivo pin para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



4.22 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-283-16, informa que el estudiante EDWARD LEONARDO TOVAR ROMERO, código estudiantil 20141181016, se encuentra a cargo de la monitoria del Doctorado de la Facultad y del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir el caso a la señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que revise este caso, porque no aparece relacionado en las Monitorias aprobadas en la sesión del 03 de Noviembre de 2016, Acta No. 027. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.23 La ingeniera ROCIO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, docente adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para la salida de campo del proyecto de investigación financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico titulado: “Uso de los Códigos de Barra ADN en la Identificación de las Especies Psychotria (Rubiaceae) en Colombia”, a realizarse del 12 al 18 de Diciembre de 2016, a la región de Santa María (Boyacá), junto con los estudiantes HECTOR FELIPE RAMÍREZ RODRIGUEZ, código estudiantil 20112010034, JHONATAN ESNEYDER PICO ANDRADE, código estudiantil 20112010076, VIVIAN NATALIA ROMERO CORDOBA, código estudiantil 20121010059 y MIGUEL ANGEL SANCHEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20112010009.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la salida de campo del proyecto de investigación financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico titulado: “Uso de los Códigos de Barra ADN en la Identificación de las Especies Psychotria (Rubiaceae) en Colombia”, a realizarse del 12 al 18 de Diciembre de 2016, a la región de Santa María (Boyacá), a la ingeniera CORTES BALLÉN, junto con los estudiantes RAMÍREZ RODRIGUEZ, PICO ANDRADE, ROMERO CORDOBA y SANCHEZ RODRÍGUEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.24 El ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-094-16, remite respuesta al caso del estudiante PEDRO ALEXANDER URREA GÓMEZ, código estudiantil 20152014029.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 42 **ACTA No. 029**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

“En respuesta al oficio SFMA-1701-16, informa:

1. El estudiante URREA GÓMEZ, en este momento perdió la calidad de estudiante debido a que la materia electiva, la perdió por segunda vez y con esta sería su tercera materia, incurriendo en las dos causales de pérdida de la calidad.
2. Él podría cursar otra electiva si el Consejo de Facultad le aprueba, ya que afectaría el capítulo de permanencia del reglamento de posgrados.
3. En este momento solo le falta aprobar esta materia, ya que el resto del plan de estudios los aprobó y ya sustentó el trabajo de grado”.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el estudiante URREA GÓMEZ, vea por última vez como una condición excepcional para que curse Electiva que tiene pendiente, de no llegar a superar la prueba académica perderá la calidad de estudiante, dando cumplimiento al Acuerdo No. 003 de fecha 08 de Septiembre de 2016 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y le será notificado mediante acto administrativo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.25 La señora SANDRA PATRICIA GOMEZ MORENO, código estudiantil 20071030013, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita sea estudiado su caso de negación de reingreso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que una vez revisado en el Aplicativo Académico Cóndor reporta que Usted terminó materias en el período académico 2010-I y pertenece al Acuerdo 027 de 1993, como ya lleva mucho tiempo por fuera, no puede acceder a un reingreso normal; pero el Acuerdo No. 007 de fecha 14 de Agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario le permite realizar el Programa Académico de Grado, lo cual debe estar pendiente de las nuevas fechas, para que lo realice, se publicará la respectiva información en la página web de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales o en el Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía. Igualmente se le informa que ese programa va hasta los períodos académicos 2017-I y 2017-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.26 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-215-16, informa sobre la renuncia de la monitora KAROL ANGELICA SEDANO GARZON, código estudiantil 20131010003, del espacio académico Químicas del período académico 2016-III, por lo cual la estudiante ganadora de la monitoria es ANGIE VIVIANA MONTAÑEZ SALINAS, código estudiantil 20112010063.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia de la monitora SEDANO GARZÓN del espacio académico Químicas del período académico 2016-III y **DESIGNA** como nueva monitora del espacio en mención a la estudiante ANGIE VIVIAN MONTAÑEZ SALINAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 42 ACTA No. 029

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.27 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reingreso extemporáneo para el periodo académico 2017 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
CAMILO TORRES RODRIGUEZ	20072010052	Ingeniería Forestal	APROBADO
NÉSTOR CAMILO DÍAZ BARRERA	20081004017	Administración Deportiva	NEGADO
JAVIER GUEVARA CUERVO	9628550	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NEGADO



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra del formulario de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2017-I al señor TORRES RODRÍGUEZ. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor DÍAZ BARRERA porque una vez revisado en el Aplicativo Académico Cóndor reporta que terminó materias en el periodo académico 2015-III y pertenece al Acuerdo 027 de 1993, como ya lleva mucho tiempo por fuera, no puede acceder a un reingreso normal; pero el Acuerdo No. 007 de fecha 14 de Agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario le permite realizar el Programa Académico de Grado, lo cual debe estar pendiente de las nuevas fechas, para que lo realice, se publicará la respectiva información en la página web de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales o en el Proyecto Curricular de Administración Deportiva. Igualmente se le informa que ese programa va hasta los periodos académicos 2017-I y 2017-III. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor GUEVARA CUERVO porque una vez revisado en el Aplicativo Académico Cóndor reporta que terminó materias en el periodo académico 2010-I y pertenece al Acuerdo 027 de 1993, como ya lleva mucho tiempo por fuera, no puede acceder a un reingreso normal; pero el Acuerdo No. 007 de fecha 14 de Agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario le permite realizar el Programa Académico de Grado, lo cual debe estar pendiente de las nuevas fechas, para que lo realice, se publicará la respectiva información en la página web de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales o en el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. Igualmente se le informa que ese programa va hasta los periodos académicos 2017-I y 2017-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.28 El señor JAIRO GIOVANNI CHIARTANO CACHIHUANGO, código estudiantil 20012010012, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita poder adelantar proceso de grado, teniendo en cuenta que no ha presentado el informe de la práctica de X semestre.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el caso del señor CHIARTANO CACHIHUANGO, al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, siguiendo el conducto regular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.29 La egresada ANGELA MARÍA MARULANDA GIRALDO, de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita poder asistir a la ceremonia de grado del día 30 de Noviembre de 2016, para poder recibir el diploma que no puedo recibir el día 16 de Septiembre de 2016, debido a que dio luz de su hija el día 31 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la egresada MARULANDA GIRALDO, teniendo en cuenta que mediante acta administrativo fue graduada el día 16 de Septiembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 A solicitud del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se cita el Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.

El Consejo de Facultad le da la BIENVENIDA a la docente MARIA DEL CARMEN QUESADA GONZALEZ. La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, hace parte también del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, el ingeniero CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA, no pudo asistir porque tenía un compromiso familiar.

Las docentes en mención solicitan aclaración con respecto al Acuerdo No. 002 de fecha 12 de Agosto de 2016 “Por la cual se reglamenta una situación excepcional para la culminación de estudios de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y la correspondiente obtención del título”, ¿Qué si este rige para todos aquellos estudiantes que les fue informado la pérdida de calidad de estudiante?.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que la decisión de reglamentar una situación excepcional para la culminación de estudios de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y la correspondiente obtención del título, aprobado mediante Resolución No. 002 de fecha 12 de Agosto de 2016 de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cobija para todos aquellos estudiantes que les fue comunicado sobre la pérdida de calidad de estudiantes, teniendo en cuenta que algunos se les comunicó y a otros no; se precisa que la pérdida de calidad de estudiante tiene la misma gravedad para un estudiante que haya perdido dos (2) espacios académicos, como también es de igual de grave al estudiante que solamente le hace falta presentar tesis. Por lo anterior este Cuerpo Colegiado en aras de respetar el derecho fundamental a la igualdad **DECIDIÓ** extender este beneficio a todos los estudiantes comprendidos en los periodos 2009-III, 2010-I, 2010-III, 2011-I, 2011-III, 2012-I, 2012-III, 2013-I y 2013-III. Igualmente este Cuerpo Colegiado **SOLICITA** que el Acuerdo en mención, se le dé la suficiente publicidad. En la votación la Consejera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, se declara impedida. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Presentación Documento de Política de Comunicaciones.

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, lo presenta en la próxima sesión.

5.3 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-512-16, solicita la asignación del código de la Electiva Intrínseca DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de asignación de un código para la Electiva Intrínseca DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.4 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-089-16, remite solicitud de la Práctica Académica, según lo aprobado por el Consejo Curricular, en sesión del 23 de Agosto de 2016, Acta No. 013, así:

DESTINO	DOCENTE RESPONSABLE	ESPACIOS ACADÉMICOS	FECHA INICIAL Y FINAL
Girardot	CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO	Clasificación de los Deportes	Noviembre 28 al 30 de 2016

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de la Práctica Académica del espacio académico Clasificación de los Deportes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, del período académico 2106-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-319-16, informa que en el plan de salidas de campo aprobado por este Cuerpo Colegiado, solicita se apruebe realizar un avance por valor de \$ 2.040.000, a nombre de la docente MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ. Dicho recurso cubrirá el costo de la capacitación que dictará el Cuerpo de Bomberos en el tema de control de incendios y planes de evacuación en el municipio de Bojacá.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de avance para el curso de capacitación que dictará el Cuerpo de Bomberos en el tema de control de incendios y planes de evacuación en el municipio de Bojacá, para la práctica académica del espacio académico Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, a realizarse el día 30 de Noviembre de 2016, en Bojacá, porque en el rubro de prácticas académicas no se encuentra autorizado para capacitación a estudiantes, el Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.6 La docente AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 192-UEFMA-16, presenta el informe final del Programa Académico Transitorio como Opción de Grado 2016-I desarrollado en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su afán de hacerse más competitiva ante el mundo académico y universitario, ha creado diversas estrategias en pro de unificar los esfuerzos y recursos en torno a cinco áreas académicas fundamentales: la ambiental, la comunicación, la informática, la educación y la producción.

Es en este campo, donde se ve que la evolución constante de los programas de Extensión, en las diferentes instituciones de Educación Superior, permite vincular al estudiante con el sector productivo y de esta forma logra conectarlo con la productividad económica. De esta manera, la misión principal de la Extensión Universitaria es la proyección de los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, facilitando a la comunidad universitaria y demás interesados a beneficiarse de una cultura universitaria que fomente el desarrollo tanto económico como social, elevando al campus académico en un sentido moral, intelectual, técnico y espiritual.

La Extensión Universitaria se encuentra en constante crecimiento debido a las nuevas experiencias que nacen de la práctica cotidiana y de las relaciones con el mundo de los servicios o de la producción, otorgando un sistema, cada vez más robusto en donde se socializa lo aprendido dando respuestas y soluciones urgentes y reales en los sectores donde actúa. De esto se desprende la estrecha relación entre la práctica de la extensión y su consecuencia ética, que sería el objeto propio de la vinculación universidad - sociedad. Es decir,

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 42 **ACTA No. 029**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

que se expresa en una alta responsabilidad social que compromete todos los actores vinculados a este ejercicio en todas las esferas humanas.

De acuerdo a lo anterior, el Consejo Superior Universitario en su sesión de Agosto 14 de 2014, destaca “que un número importante de estudiantes con terminación de materias y de egresados no graduados de la Institución, vienen desempeñándose de acuerdo con el perfil ocupacional descrito en los registros calificados de los diferentes programas de pregrado en el campo laboral demostrando competencias profesionales y tecnológicas”; y de acuerdo con esta visión identifican que se hace necesario disminuir los impactos institucionales y personales de la no graduación de los estudiantes y egresados no graduados que por múltiples razones no han logrado culminar satisfactoriamente sus estudios y obtener el título al que aspiraban cuando se matricularon en la universidad.

Es por esta razón que se generó el **Acuerdo 07 de 2014**, por el cual se establece un **programa académico transitorio de grado** para los estudiantes de pregrado que terminaron asignaturas del plan de estudios y aún no han obtenido su titulación en un programa académico de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En el marco de este proceso se formula el **PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I**, el cual cumple con los requisitos y condiciones del Acuerdo expuesto por el Consejo Superior Universitario.

PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I

Según el acta No. 017 del 23 de Junio de 2015, expedida por el Consejo de Facultad, se **APROBO** el Calendario (Tabla 1) del **PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I** para aquellos estudiantes de pregrado que terminaron asignaturas del plan de estudios y aún no han graduado.

Tabla 1 - Calendario aprobado por el Consejo de Facultad mediante el Acta No. 017 del 11 de Septiembre de 2015

Siguiendo las indicaciones establecidas por el Consejo Superior Universitario en su sesión de Agosto 14 de 2014 y el consejo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en una sesión del 11 de Septiembre de 2015, mediante acta 026, y teniendo en cuenta las características y alcances de la propuesta, el curso solo será aprobado con un mínimo de 40 estudiantes inscritos.

En el **PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I** se inscribieron 59 estudiantes quienes costearon por dicha inscripción un monto correspondiente a 3 SMMLV (\$ 2.068.362,00), percibiendo un total de CIENTO VEINTIDOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 122.033.358) MONEDA NACIONAL, Proporcionando con esta cantidad, el aval para la apertura del curso.

De esta forma los estudiantes que se inscribieron corresponden a 8 proyectos curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los cuales se relacionan a continuación:



Tabla 2 - Número de Estudiantes inscritos por proyecto curricular

PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE INSCRITOS
Administración Ambiental	8
Administración Deportiva	5
Ingeniería Ambiental	3
Ingeniería Forestal	11
Ingeniería Topográfica	8
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.	13
Tecnología en Saneamiento Ambiental	6
Tecnología en Topografía	5

En el anexo 1, se incluyen las personas que se inscribieron al curso, organizadas por proyecto curricular.

Este programa está diseñado para una duración de Cinco (5) meses, en los cuales se establecieron dos espacios para la formación:

1. General: Aula donde se dictaron 6 módulos diferentes, seleccionados cuidadosamente con el fin de satisfacer las necesidades generales de cada uno de los estudiantes; dichos módulos tuvieron una intensidad horaria total de 120 horas y se enfocaron en temas de actualidad ambiental, aplicaciones de normas y metodologías esenciales que se están aplicando cotidianamente en todo el ámbito ambiental

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2. **Asesoría:** el cual se busca establecer un apoyo personalizado por parte de los docentes que dirigirán y evaluarán los Trabajos Finales. Para este espacio de formación se seleccionaron docentes altamente calificados, quienes han brindado un seguimiento cercano a cada uno de sus estudiantes, orientándolos y corrigiendo detalladamente cada Trabajo Final presentado, para que los estudiantes lo lleven a buen término y así puedan obtener su título de pregrado.

FASE FORMACIÓN GENERAL

Debido a la diversidad académica del curso, se establecieron seis (6) módulos específicos transversales a los proyectos curriculares de la de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ver Tabla 3). De esta forma cada módulo específico habilita a los estudiantes y egresados no graduados a desarrollar temáticas especializadas en el fortalecimiento de las competencias de los programas de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tabla 3 - Módulos encaminados al fortalecimiento de las competencias de los programas de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto a los docentes encargados de llevar a cabo dichos módulos y la intensidad horaria.

TEMA	PROFESOR POSTULADO	No. HORAS
Metodología De Trabajo Final De Grado	Nubia Yaneth Beltrán	26
Evaluación Ambiental En El Proceso De Licenciamiento Ambiental De Proyectos.	Cesar Augusto García	16
Negocios Verdes Inclusivos Y Marketing Sostenible	Hermann Camilo Cortes	18
ISO 9001 - ISO 14001 Versión 2015	Ileana Romea Cárdenas	20
Responsabilidad Social Empresarial	Inés Natalia Ardila	18
Metodología SIG Lidar	William Benigno Barragán	22

Como se observa en la Tabla 2, los temas que se presentaron en cada uno de los módulos, fueron seleccionados de acuerdo a un interés general, dentro de los cuales cualquier persona encargada del área ambiental debe conocer y manejar.

Con estos módulos se trató de unificar la visión holística que presentaba el curso y sintetizarla a 8 módulos intensivos en los que el estudiante pudiera obtener, no solo la actualización sobre dichos temas, sino también la adquisición de nuevas herramientas y software que cada día y con más apremio se solicitan en el campo laboral.

Los docentes tutores fueron seleccionados minuciosamente, con el fin de cumplir a cabalidad cada uno de los temas propuestos. Dichos docentes cuentan con un amplio conocimiento en cada uno de los temas y lo más importante, son docentes que trabajan en el medio, brindando al estudiante, no solo el conocimiento teórico, sino también el conocimiento práctico y cotidiano, de las experiencias que cada uno de ellos ha obtenido a lo largo de su trayectoria tanto académica como laboral.

FASE DE ASESORÍA



Desde un comienzo, se hizo solicitud a los estudiantes, del Título correspondiente a su Trabajo Final, para que comenzarán a enfocarse sobre la temática escogida por cada uno de ellos; junto a este título se les pidió la pregunta de investigación, la cual llevaba al estudiante a formular de manera correcta el primer objetivo específico que se quería cumplir. Todo este proceso llevó a la totalidad de 60 Trabajos Finales, los cuales, dependiendo de su orientación, fueron asignados a seis (6) docentes altamente calificados.

Los directores de los trabajos finales fueron seleccionados dependiendo del proyecto curricular y su experiencia tanto académica como laboral; todo esto con el fin de delegar los trabajos a docentes profesionales en las temáticas expuestas en cada Título y que de esta forma puedan guiar de manera satisfactoria todo este proceso.

Con esto se pretende agrupar a los estudiantes con sus docentes directores, quienes se reúnen y trabajan con ellos en conjunto para llevar a buen término su Trabajo de Grado y de esta manera puedan finalizar favorablemente su graduación.

Tabla 4 - Trabajos Finales de cada proyecto curricular junto a sus directores.

PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE TRABAJOS FINALES	Director
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	5	ILEANA ROMEA CARDENAS
ADMINISTRACION DEPORTIVA	5	YANETH BELTRAN PEÑA
TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	13	YANETH BELTRAN PEÑA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERÍA AMBIENTAL	3	CESAR AUGUSTO GARCIA
INGENIERÍA FORESTAL	7	CESAR AUGUSTO GARCIA
INGENIERIA TOPOGRAFICA	6	WILLIAM BENIGNO BARRAGAN
TECNOLOGÍA TIPOGRÁFICA	3	WILLIAM BENIGNO BARRAGAN
SANEAMIENTO AMBIENTAL	4	ILEANA ROMEA CARDENAS

En la Tabla 4, se observa el número de trabajos finales de cada proyecto curricular y los docentes directores a los que se les cederá dichos trabajos finales. De esta manera a cada docente le corresponden cerca de 9 a 12 trabajos, enfocados en la experiencia de cada uno de ellos. Dicha Distribución se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 5 - Relación entre los Directores y el Número de Trabajos Finales

DOCENTE DIRECTOR	NÚMERO DE TRABAJOS FINALES
ILEANA ROMEA CARDENAS	9
YANETH BELTRAN PEÑA	12
CESAR AUGUSTO GARCIA	10
WILLIAM BENIGNO BARRAGAN	9

Una vez concluido el trabajo con el docente director, éste dará una nota final y será enviado al docente evaluador quien dará su opinión del trabajo, se reunirá con el docente director y le propondrá o sugerirá alguna mejora al trabajo final.

El docente evaluador (Tabla 6) dará una nota apreciativa la cual será computada con la nota del docente director. De acuerdo a lo anterior, la nota para aprobar el Trabajo Final es de 3.5. Caso contrario no podrá acceder a la titulación.

Tabla 6 – Docentes Evaluadores de los Trabajos Finales

DOCENTE EVALUADOR
CLAUDIA MARIA CARDONA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ
ROBINSON QUINTANA PUENTES
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y EQUIPO HUMANO

Para llevar a cabo todo este proceso, la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, proporcionó un equipo de profesionales expertos en cada una de las áreas, para llevar a cabalidad la ejecución del **PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I**.

A continuación se presenta el equipo de trabajo que se encuentra realizando la ejecución de este programa.

Tabla 7 - Equipo de trabajo que ejecuta el programa

PROFESIONALES	CANTIDAD	PERFIL	TIEMPO DEDICACIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO Designado por el	1	<ul style="list-style-type: none"> Docente de Planta de la Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recurso Naturales Con Maestría y experiencia académico-administrativa certificada de mínimo 1 años. Haber dirigido proyectos de grado. 	5 meses

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Consejo Facultad.			
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional o Tecnólogo en área administrativa, contable y/o financiera 	5 meses
DOCENTES DIRECTORES DE TRABAJO FINAL DE GRADO	4	<ul style="list-style-type: none"> Docente de Planta. (Haber dirigido trabajos de grado) 	40 Direcciones
DOCENTES TUTORES	6	<ul style="list-style-type: none"> Profesional en área ambiental, topográfica, biológica deportiva, entre otras Experiencia general mínima de un (1) año. 	120 horas
DOCENTES EVALUADORES DE TRABAJO FINAL DE GRADO	3	<ul style="list-style-type: none"> Docente de Planta. (Haber dirigido trabajos de grado) 	40 Evaluaciones*
AUXILIAR TÉCNICO ACADÉMICO	1	<ul style="list-style-type: none"> Profesional, Tecnólogo o estudiante de últimos semestres de carrera profesional, en el área ambiental o deportiva. 	5 meses

***Nota:** La docente Aura Yolanda Díaz Lozano, colaborará en la evaluación de 5 trabajos de grado, más no figuran en el presupuesto.



RESULTADOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO

INSCRIPCIÓN

Como se mencionó anteriormente, el **PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL” 2016-I**, contó con la inscripción de 59 estudiantes de los diferentes proyectos curriculares.

En el Gráfico 1 se aprecia el porcentaje de estudiantes por proyecto curricular, siendo Administración Ambiental el proyecto curricular con el mayor número de estudiantes inscritos con el 26% de los cupos, caso contrario ocurrió en Ingeniería Topográfica e Ingeniería Ambiental con un 2% de los cupos.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Grafico 1- Porcentaje de Estudiantes Inscritos por Proyecto Curricular

ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

En el grafico 2, se puede observar que los estudiantes presentaron una asistencia constante al curso, en donde la asistencia mínima fue de 90 horas lo que representa el 75% de la asistencia, este porcentaje solo lo presento una persona, de esta manera el índice de inasistencia oscilo entre el 75 – 100.

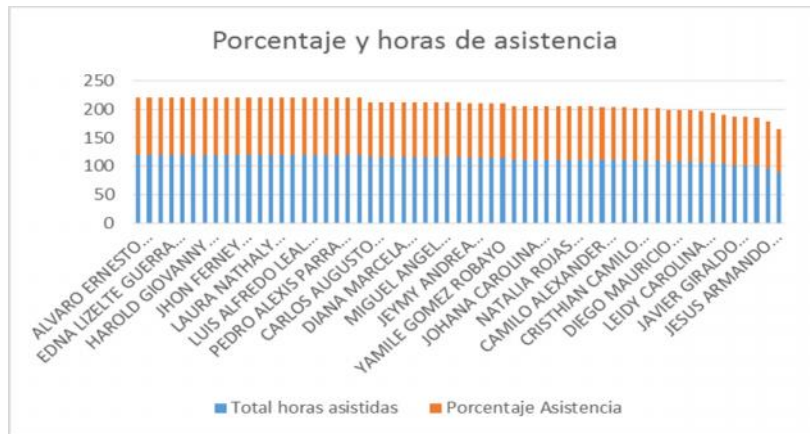




Grafico 2- Porcentaje y horas de asistencia de los estudiantes a los módulos del Programa Transitorio

NUMERO DE TRABAJOS POR DOCENTE DIRECTOR Y DOCENTE EVALUADOR

En el proceso de selección de docentes directores y evaluadores, se buscaron docentes que representaran todos los proyectos curriculares o que tuviesen conocimientos sobre áreas afines a los trabajos. De esta manera 8 docentes nos apoyaron en la dirección y evaluación de los Trabajos Finales; en el grafico 3 y 4, se puede observar el porcentaje de trabajos dirigidos y evaluados por cada docente.



Grafico 3- Porcentaje de Trabajos Finales dirigidos por los Docentes Directores del Programa Transitorio

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

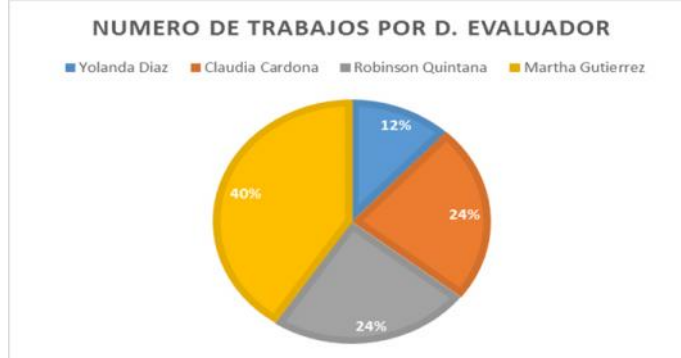


Gráfico 4- Porcentaje de Trabajos Finales evaluados por los Docentes Evaluadores del Programa Transitorio

NOTAS FINALES DE LOS ESTUDIANTES

Una vez presentados los trabajos finales, se evaluaron por parte de los Docentes Directores y se socializaron en conjunto con los Docentes Evaluadores quienes otorgaron una nota definitiva la cual tiene un valor del 30% de la nota final, la cual se computo con la nota obtenida en los módulos para obtener el 100%. En el gráfico 3, se puede observar que los estudiantes obtuvieron un buen rendimiento en las notas, siendo la nota mínima de 3.6 y la máxima de 4.9





RUBROS REFERENTE A GASTOS GENERALES

El Programa Académico Transitorio como opción de Grado solventará posibles adecuaciones y equipos de la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, también elementos de papelería, publicidad y apoyo para un próximo Programa Académico Transitorio.

Tabla 9 – Rubros Gastos Generales

GASTOS GENERALES					
Equipos de cómputo y audiovisuales, Software, y elementos de oficina/laboratorio	1	\$21.304.353	Global	Global	\$21.304353
Adquisición de mobiliario para oficina e instalación y/o readecuaciones	1	\$20.000.000	Global	Global	\$20.000.000

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	Papelería oficina, publicidad y entregable	1	\$1.000.000	Global	Global	\$1.000.000
	TOTAL GASTOS GENERALES					\$42.304.353

EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA ACADEMICO TRANSITORIO

Es satisfactorio contar con programas que faciliten a los estudiantes, que por alguna circunstancia no lograron obtener su titulación en un programa de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, poder culminar favorablemente su titulación.

Cada proceso se llevó a cabo minuciosamente, para brindarle al estudiante un acompañamiento constante a lo largo del Programa Académico. El gran interés presentado por los estudiantes hacia el curso, se ve reflejado en la asistencia a los módulos dictados en el aula, que como se vio anteriormente, la inasistencia ponderada no superó el 12%. Esto evidencia una gran acogida por las temáticas expuestas y un gran deseo por actualizarse en estos temas.

La guía y el acompañamiento de los Directores han llevado a concluir varios trabajos finales, los cuales estarán listos a corto plazo, para ser Evaluados y Aprobados.

Finalmente este tipo de experiencias, fortalecen a la universidad forjando estudiantes altamente competitivos y con la posibilidad de mejorar su calidad de vida y contribuir al enriquecimiento y avance de la sociedad colombiana.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Se les genero una encuesta de satisfacción a los estudiantes por vía email en la cual se le realizo el siguiente cuestionario en relación al desarrollo de los módulos.

Encuesta de satisfacción módulos Programa Académico Transitorio como Opción de Grado "Gestión de Instrumentos de Calidad Ambiental" 2016-I

Es importante conocer su opinión referente a los módulos del Programa Académico Transitorio como opción de grado "Gestión de Instrumentos de Calidad Ambiental" 2016-I, su opinión y sugerencias nos sirve para el mejoramiento de próximos programas.

¿Cómo le pareció el contenido y estructura general del programa?

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

¿El ejercicio de actualización respondió a sus expectativas iniciales?

Sí _ No _

¿Por qué? _____

¿El ejercicio de formación ha facilitado el aprendizaje?



Sí _ No _

¿El contenido abordado es pertinente para su organización?

Sí _ No _

¿Por qué? _____

¿Hubo claridad en los contenidos?

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Dominio del contenido por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio de herramientas pedagógica por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Evaluación del módulo "ISO 9001 - ISO 14001 versión 2015"

Claridad de expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio del contenido por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio de herramientas pedagógica por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Evaluación del módulo "Responsabilidad social empresarial"

Claridad de expositor



Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio del contenido por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio de herramientas pedagógica por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Evaluación del módulo "Responsabilidad social empresarial"

Claridad de expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio del contenido por el expositor

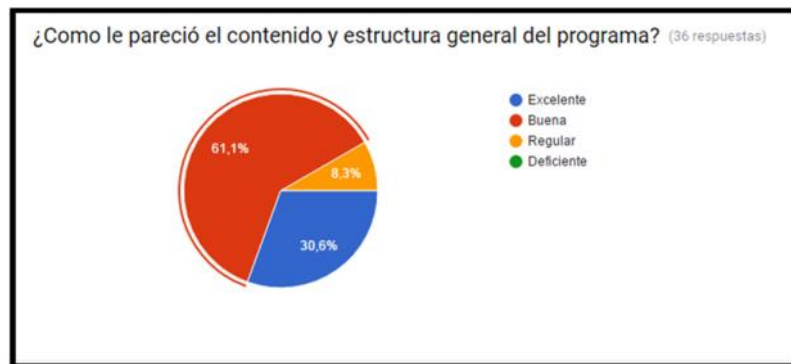
Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _

Dominio de herramientas pedagógica por el expositor

Excelente _ Regular _
 Buena _ Deficiente _



Respuestas y Análisis

36 personas dieron respuesta a la encuesta y se arrojaron los siguientes datos



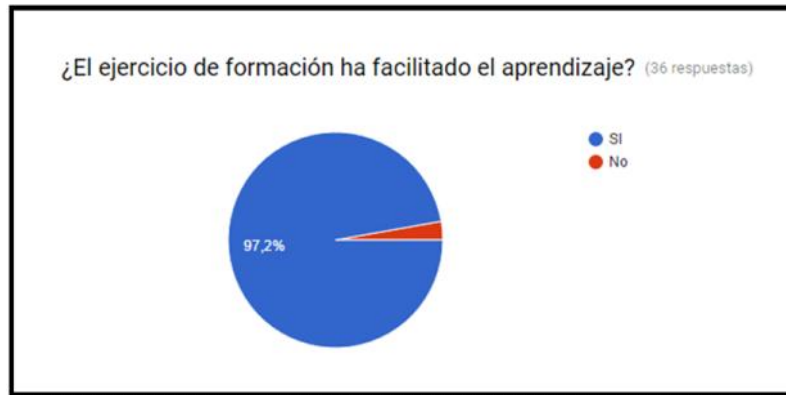
Se evidencio que más del 91.7% de los estudiantes encuestados encontraron la estructura y contenido del programa entre buena y excelente, igualmente evidencia que al ser un proceso continuo de aprendizaje se puede ir buscando la mejora continua.



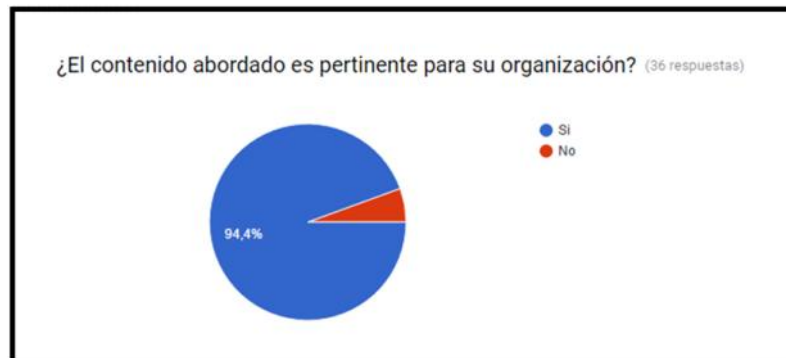
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

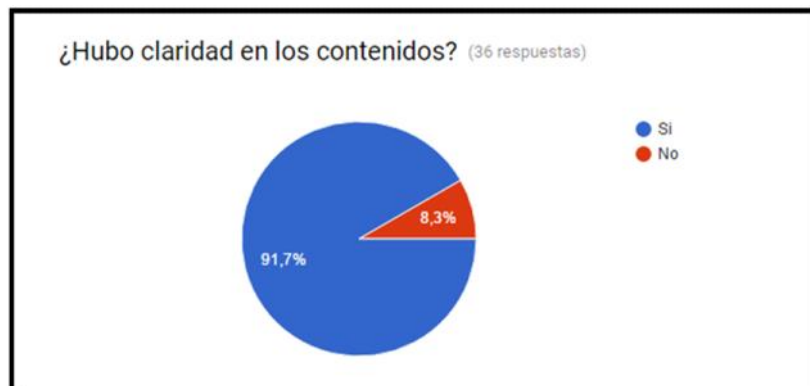
Para el 86.1% de los estudiantes el curso y ejercicio del mismo respondió a las expectativas que tenían del mismo, es claro recalcar que esta encuesta se realizó al finalizar el proceso de los módulos.





Para el 97.2% es decir 35 personas de las 36 que realizaron la encuesta de satisfacción les pareció que el ejercicio facilitó en el proceso de aprendizaje, evidenciando así una buena expectativa referente al contenido de los módulos.



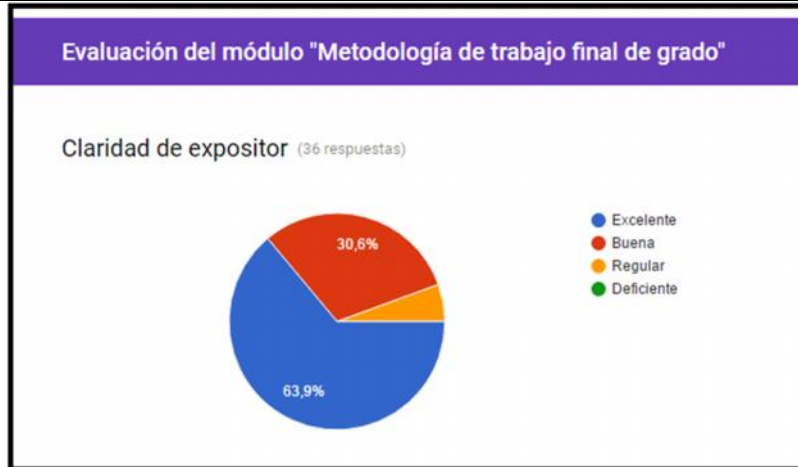
Se realizó la pregunta si el contenido era pertinente para el desarrollo de sus actividades en la organización, puesto que al abarcar temas globales y de importancia general se hace significativo que estos causan un tipo de impacto al estudiante y aplicabilidad.



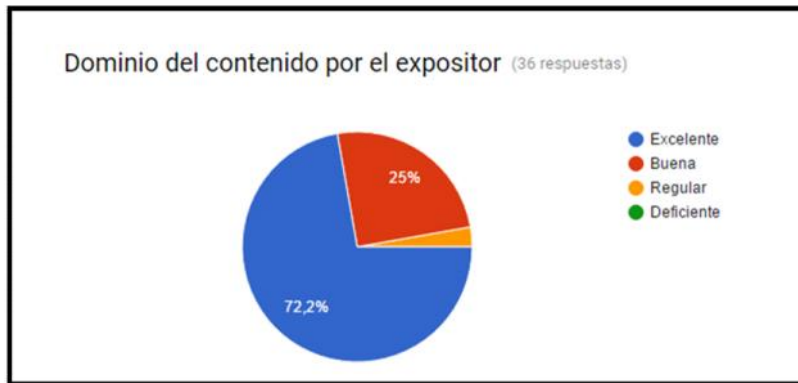
El 91,7% de los 36 encuestados evidenció que se presentó una claridad en los temas y el manejo por lo tanto por parte de los docentes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





Referente a la evaluación del módulo "metodología de trabajo final de grado" se pudo evidencia que no se presentó porcentaje alguno de deficiencia en la claridad del expositor, siendo también el mayor porcentaje del 63.9% excelente.



Se evidencio que el 97.2% de los 36 estudiante encuestados refirieron que el dominio del contenido por parte del expositor fue mayor a bueno



Se evidencio un buen y excelente dominio de las herramientas pedagógicas por parte del expositor, referente a los datos arrojados en la encuesta.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





En el módulo "Evaluación ambiental en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos", se evidencia en términos amplios claridad por parte del expositor con un porcentaje de 38.9% para bueno y 58.3% para excelente.



Referente a dominio del contenido por parte del expositor se evidencio en 100% que este estuvo arriba de bueno, por lo tanto al hacer la revisión de los datos arrojados se tiene claridad que el contenido y metodología fue preciso para las necesidades de los estudiantes.



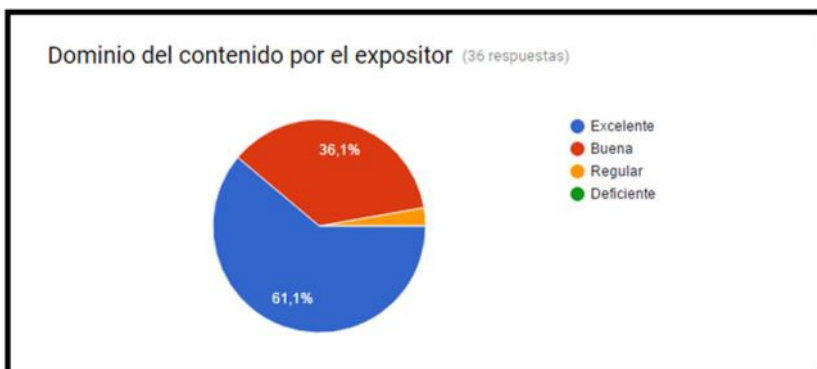
Se evidencia que puede darse una mejora en el dominio de herramientas pedagógicas para hacer más entendible y dar mayor claridad del tema a los estudiantes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





En el módulo de "Negocios verdes inclusivos y marketing sostenible" en la pregunta de claridad del expositos se evidencio que más del 50% de los estudiantes encuestados respondieron que era excelente, por lo tanto se puede reforzar para que el 47.2% que respondió que era buena se pueda evidenciar en un programa próximo como excelente, por medio de mejoras en la metodología.



Se evidencio un menor porcentaje donde evaluó que el dominio del contenido por parte del expositor es regular, por lo tanto se puede reforzar en la temática, pero al ser menos del 5% no es un valor tan significativo para la encuesta.



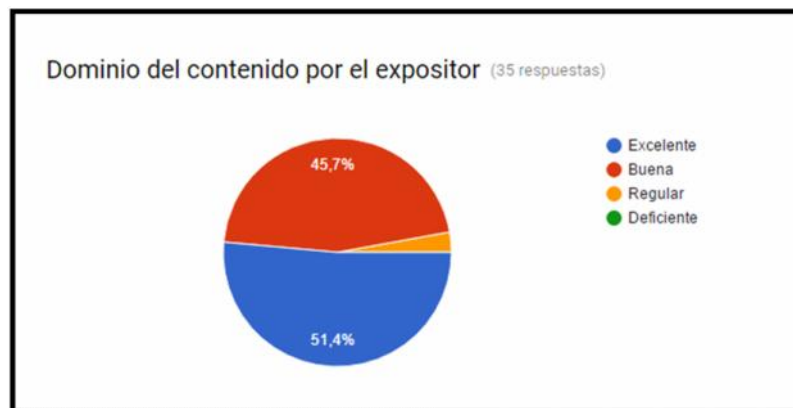
En el dominio de herramientas pedagógicas se evidencia que 34 de las 36 personas encuestadas encuentran que fue bueno y excelente, por lo tanto se puede reforzar para continuar con las actividades e ir en proceso de mejora.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





En el módulo de "ISO 9001 – ISO 14001 versión 2015" en la pregunta de claridad del expositor se evidencia que el mayor porcentaje de respuesta es de bueno con un 57,1% siendo un total de 20 personas sobre 36 encuestadas, por lo tanto se encuentra en un buen nivel, pero con posibilidades de mejora.



Los resultados arrojaron que el expositor tuvo buen y excelente dominio del tema a trabajar, sin evidencia alguna de deficiencia.



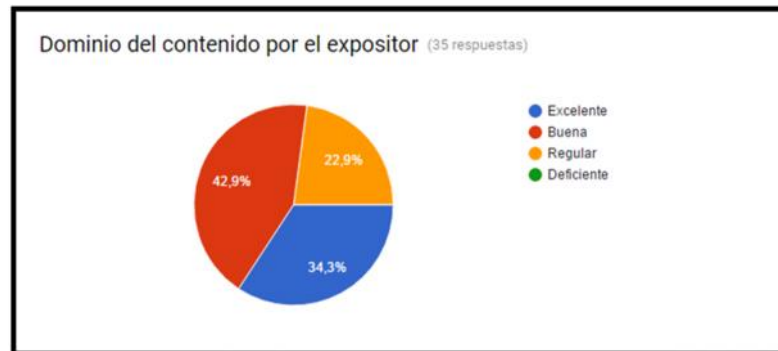
El expositor según 1 encuestado tuvo un dominio deficiente de herramientas pedagógicas y 3 encuestados dijeron que el dominio fue regular, es decir un 11,11% de los encuestados, por lo tanto se plantea una mejora en las herramientas pedagógicas.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





En el módulo de responsabilidad social empresarial los 36 estudiantes encuestados respondieron que el expositor tuvo buena claridad con un 71,4% siendo 25, también se evidencio que 6 encuestados dijeron que la claridad fue regular y deficiente, presentándose esto como una opción de mejora.



Se evidencio que el dominio del expositor referente al tema es mayor a bueno en un 77.2% siendo más de la mitad de los encuestados.



En dominio de herramientas pedagógicas se evidencia que el expositor debe hacer una mejora en el manejo de estas, para la comprensión del tema y mayor aplicación, pero igualmente el porcentaje que respondió que el dominio es mayor a bueno es de un 65.7% de los 36 encuestados.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





En el módulo de metodología SIG Lidar se evidenció en la pregunta de claridad del expositor que para los 36 encuestados más del 50% dijo que tenía buena y excelente claridad del tema.



En dominio del contenido el expositor tuvo un 91.7% de respuestas entre bueno y excelente, por lo tanto se puede plantear mejoras para generar excelencia total en el módulo.



El dominio de las herramientas pedagógicas por el expositor fue mayor a bueno en un 80.5% siendo positivo para el módulo entre herramientas y entendimiento del tema por parte de los estudiantes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ANEXO 1 – ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PROYECTO CURRICULAR

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
5	JOHANA CAROLINA GÓMEZ MORA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20081185047
11	OSCAR EDUARDO CUARTAS CARDONA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20042186004
15	KAREN PAOLA BENITEZ GUTIERREZ	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20051185007
19	MILDRED VANESSA SALGUERO MONTOYA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20032185074
21	JHON FERNEY LLANTÉN LÓPEZ	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20062185059
26	GUIOBANY TORRES GUAVITA	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20042186023
38	MARIA DEL CARMEN MORA SOLER	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20021186067
54	WALTER CAMILO MARTINEZ PAEZ	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20081185024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
20	WILMER DAVID RUIZ ROCHA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	20072001022
30	MONICA DEL PILAR CALDERON MORENO	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	20071004031
31	NESTOR AUGUSTO BERNAL GARCÍA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	20062004024
41	NELSON DANIEL MELO FUENTES	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	20022001054
42	MAURICIO ESPITIA BARRERA	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	20022001030



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
3	DIANA MARCELA QUITAN NARANJO	INGENIERÍA AMBIENTAL	20081180058
13	LAURA NATHALY OSORIO SANCHEZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	20092180057
18	MAURICE RONALD SARMIENTO MUÑOZ	INGENIERÍA AMBIENTAL	20062180066

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
4	TITO EPIFANIO GARCÍA NIVIA	INGENIERÍA FORESTAL	20032010026
8	YILVER LEONARDO VANEGAS SANCHEZ	INGENIERÍA FORESTAL	20072010054
9	JAIRO ANDRÉS DUQUE YARA	INGENIERÍA FORESTAL	20061010009
10	ANA MARÍA TORRES SALAZAR	INGENIERÍA FORESTAL	20041010079
16	YAMILE GOMEZ ROBAYO	INGENIERÍA FORESTAL	9821016
17	JUAN CARLOS ORTIZ CABALLERO	INGENIERÍA FORESTAL	9611051
24	CARLOS MARIO DÍAZ GUAMÁN	INGENIERÍA FORESTAL	20062010014
25	HAROLD GIOVANNY ZAMBRANO ÁVILA	INGENIERÍA FORESTAL	20041010022
27	ANYELA TERESA VELANDIA PARDO	INGENIERÍA FORESTAL	20072010058
46	MAURICIO PADUA BLANCO	INGENIERÍA FORESTAL	20001010041
58	FREDDY ALEXANDER PEREZ GALVIS	INGENIERÍA FORESTAL	20012010050

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
1	LINA CONSUELO MALAGON BUITRAGO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20001032061
43	ALVARO ERNESTO REYES VELASCO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20002033076
44	LUIS ALFREDO LEAL CLAVIJO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	9923265
45	JORGE ALBERTO LEAL SANTOS	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	9923264
47	JORGE ANDRES ENRIQUEZ RAMIREZ	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20072032011
49	MILLER ANATOLIO BELLO AREVALO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20071032044
52	EDNA LIZELTE GUERRA BENAVIDES	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20092032054
57	CAMILO ALEXANDER PRIETO LOZANO	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	20101032067
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
2	JOSE ALEXANDER RUIZ OVALLE	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	9828142
7	LEIDY KATHERINE SOTO ROJAS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20082481063
14	JEYMY ANDREA MORENO CASTILLO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20072481043
22	CRISTIAN CAMILO RUEDA DURAN	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20092081066
34	CHARLY JOHANNA CASTILLO DÍAZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20062081014
36	CRISTHIAN CAMILO GARCÍA SEQUERA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20072081019
39	JENNY PAOLA VELASCO PARDO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20022081080
40	PEDRO ALEXIS PARRA BORREGO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20102081040
50	LEIDY CAROLINA LARROTA DIAZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20072081027
51	JOSE DANIEL GARCÍA CASTELLANOS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	9818163
53	JENNIFER MEDINA LOPEZ	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	9828124
55	CARLOS AUGUSTO REYES ALBA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20012081066
56	NELLY JOHANA LOPEZ QUEVEDO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	20071481034
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR	CODIGO
6	JONATHAN ALEXANDER RODRÍGUEZ CALVO	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	20091085051
28	NATALIA ROJAS RODRÍGUEZ	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	20081485030

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

29	FLOR MARINA NIAMPIRA CASTIBLANCO	TECNOLOGÍA AMBIENTAL	EN	SANEAMIENTO	20081485022
37	MAGDA ELIZABETH AGUDELO DELGADO	TECNOLOGÍA AMBIENTAL	EN	SANEAMIENTO	20091085002
48	LUIS HERMINSO QUIMBAYO APONTE	TECNOLOGÍA AMBIENTAL	EN	SANEAMIENTO	20081085002
59	JACQUELINE ARANGUREN PIRE	TECNOLOGÍA AMBIENTAL	EN	SANEAMIENTO	20052085002
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR			CODIGO
12	WILMAR YESID CARDENAS BERNAL	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			20061030003
23	MIGUEL ANGEL GUERRERO BERNAL	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			20061031019
32	DIEGO MAURICIO AMEZQUITA MOLANO	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			20032030001
33	JESUS ARMANDO MONTEALEGRE PINZÓN	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			20051030025
35	JAVIER GIRALDO PASCUAS	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			8513023

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.7 Consolidado Evaluación Docente del período académico 2016-III del 09 de Noviembre de 2016.



FACULTAD	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% A NIVEL FACULTAD	% A NIVEL UNIVERSIDAD	PORCENTAJE POR EVALUAR DE LA FACULTAD
Medio Ambiente	4308	1667	38,70%	7,38%	61,30%
Ciencias	6258	2330	37,23%	10,32%	62,77%
Tecnológica	5313	2501	47,07%	11,08%	52,93%
Ingeniería	5327	2409	45,22%	10,67%	54,78%
Artes	1370	493	35,99%	2,18%	64,01%
TOTAL	22.576	9.400	41,64%	41,64%	58,36

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.8 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-524-16, solicita aprobación de la práctica académica que se relaciona en el cuadro siguiente:

PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	OBSERVACIÓN
INGENIERÍA AMBIENTAL	ECOLOGÍA DEL PASAJE	BLANCA CECILIA TORRES	BOGOTÁ – USME - BOGOTÁ	24	NOV	APROBAR SALIDA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Ecología del Paisaje del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 42 **ACTA No. 029**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.9 La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana, remite copia del oficio del docente MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio DFAMARENA-1484-16, en el cual solicita la inclusión de los estudiantes ANDREA ESTEFANIA RUVALCABA GARCIA, código estudiantil 20162001296 y GARIBAY AVILA ALEJANDRO, código estudiantil 20162001297, en la práctica académica programada en Cali del 15 al 18, los estudiantes se encuentran realizando movilidad académica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión de los estudiantes RUVALCABA GARCIA y GARIBAY AVILA, en la práctica académica programada del espacio académico Escenarios y Entornos Deportivos del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, del período académico 2016-III, a realizarse en Cali del 15 al 18, los estudiantes se encuentran realizando movilidad académica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El ingeniero HENRY ZÚÑIGA PALMA, Docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite copia del oficio dirigido al doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (e), con el cual le solicita suspender todo proceso de nombramiento de profesores de planta.



"En el transcurso de estos últimos años he estado atento al proceso con el cual se pretende modificar la Estructura Académico Administrativa y el Estatuto General de nuestra Universidad y en virtud de ello he asistido a reuniones y asambleas realizadas por tal motivo en Ingeniería Forestal y en las Facultades del Medio Ambiente y Recursos Naturales e Ingeniería, llegando luego a presentar de mi parte un respetuoso Derecho de Petición ante la doctora MARIA VICTORIA ANGULO GONZALEZ, Presidenta Consejo Superior Universitario Universidad Distrital Francisco José de Caldas ciudad y del cual allegué copia al Despacho de Rectoría, solicitando abstenerse de aprobar sin discutir como corresponde, el proyecto de reforma al ESTATUTO GENERAL de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remitido por la Mesa Directiva de la Plenaria Universitaria porque no se había socializado adecuadamente y como corresponde a procedimientos constitucionales, legales y estatutarios.

En dicho trasegar he leído documentos y escuchado pronunciamientos de funcionarios de la administración, de trabajadores, de estudiantes y de docentes, de estos últimos, vinculados como profesores de planta y/u hora cátedra.

Al hablar de manera general de los asistentes y participantes a los eventos en cuestión, me ha llamado la atención la actuación de muchos de ellos frente al compromiso no apropiado de la situación en discusión y en donde se puede decir sin llegar a ofender a ninguno porque no es lo que pretendo, el desconocimiento sobre nuestra universidad, sobre nuestra estructura académico administrativa, sobre nuestra normatividad técnico legal estatutaria que nos regula, sobre los aspectos pertinentes de estructura y operación de nuestras facultades, sobre la presunta intención de creación de otras de estas últimas unidades académicas más por interés políticos que por estructuras del pensamiento –conocimiento, sobre la razón, estructura y funcionamiento de nuestros proyectos curriculares, afectados estos últimos por un continuo revisionismo basados en precariedad conceptual e impulsados y realizados por intereses personales y sobre la deficiente proposición de configuración y existencias de otras unidades académicas que se requieren en nuestra Universidad.

Así las cosas y teniendo en cuenta lo antes enunciado y considerando que una de las causas principales de las anomalías anteriormente mencionadas, en la actual estructura académica administrativa y normatividad relacionada con la misma que nos rige, mientras no se adopten las nuevas propuestas sobre el particular, respetuosamente le solicito suspender todo proceso de nombramiento de profesores de planta aun cuando sea el de llenar vacantes existentes. Nada se saca con vincular personas de manera permanente en estructura anacrónica con la cual se imposibilita, la realización y aprovechamiento pleno de las competencias profesionales y laborales de quienes en tales condiciones se incorporan. En tal escenario y de manera provisional, se puede seguir contando con profesores de vinculación especial".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.11 El doctor GIOVANNI RODRÍGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, mediante oficio IE-33898-16, remite los listados de aspirantes inscritos de los Proyectos Curriculares de Pregrado, para el periodo académico 2017 – I.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** el listado de aspirantes inscritos de los Proyectos Curriculares de Pregrado, para el período académico 2017-I, de acuerdo al número de cupos por cada Proyecto Curricular, se anexa a la presenta acta el listado de los números de credencias. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.12 La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de extensión de la Facultad, mediante oficio 198-UEFMA-16, remite la propuesta y calendario del Programa Académico Transitorio como opción de grado “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL”, 2017 – I.

Calendario Académico, Programa Académico Transitorio como Opción de Grado “Gestión de Instrumentos de Calidad Ambiental” 2017-I.

Valor: Tres (3) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (S.M.M.L.V) al año 2017

PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO COMO OPCIÓN DE GRADO 2017-I		
CALENDARIO ESPECIAL		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Recibo de solicitud	Del 28 de Noviembre del 2016 al 31 Enero de 2017 (Respectivo Proyecto Curricular)	El respectivo Proyecto Curricular
Aprobación de solicitud	Del 01 al 17 Febrero de 2017	Consejo Facultad
Compra y entrega de PIN para el reingreso	Del 20 al 27 de Febrero del 2017	Estudiante
Pago y oficialización de matricula	Del 28 de Febrero al 16 de Marzo de 2017	Estudiante
Expedición, pago del recibo y oficialización del seguro estudiantil	Del 17 al 24 de Marzo de 2017	Oficina Asesora de Sistemas
Inicio Programa Académico de Grado	27 de Marzo del 2017	Toda la Comunidad
Finalización Módulos	29 de Abril del 2017	Toda la Comunidad
Asignación de Docentes Directores	3 de Abril del 2017	Coordinador administrativo y académico
Entrega de trabajos al docente director por parte de los estudiantes	15 de Mayo del 2017	Estudiante
Recepción de los trabajos finales por parte del docente director a la Unidad de Extensión	16 al 18 de Mayo del 2017	Coordinador administrativo y académico
Asignación de Docentes Evaluadores y Entrega de trabajos finales por parte de la Unidad de Extensión	19 de Abril al 23 de Mayo del 2017	Coordinador administrativo y académico
Socialización por parte de los estudiantes con el Docente Director y Docente Evaluador; y recepción del Trabajo Final	24 al 26 de Mayo del 2017	Estudiantes
		Docentes Directores y Evaluadores
		Coordinador administrativo y académico

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 39 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Inscripción derechos de grado	24 de Abril 2017 al 10 Mayo del 2017	Estudiantes
CEREMONIA DE GRADO ESTUDIANTES	13 de Julio del 2017	Toda la comunidad

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cronograma para el Programa Académico Transitorio como opción de grado “GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE CALIDAD AMBIENTAL”, 2017 – I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-336-16, informa que en la sesión del 15 de Noviembre de 2016, Acta No. 022, aprobó remitir cuatro (4) perfiles para la asignación de Docentes de Tiempo Completo Ocasional.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir esta solicitud al Consejo Académico, por competencia dado que este Cuerpo Colegiado no se encuentra autorizado para la designación de Docentes de Tiempo Completo Ocasional, pero que el Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, lo requiere con carácter urgente, debido a que solamente cuenta con dos (2) docentes de planta a la fecha. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.14 El docente URIEL COY VERANO, Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación, remite la Resolución de Renovación de Registro No. 21070 de 8 de Noviembre de 2016, por siete (7) años del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** felicitar a los docentes y administrativos del Proyecto Curricular en mención, por la consecución de la Renovación del Registro por siete (7) años. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 Los docentes JAIR PRECIADO BELTRÁN, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Ambiental, WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte y ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficios MAESTRÍA EN DSGA-368-16, MAESTRÍA EN MUCB-140-16, ESP.ADL-084-16, ESP. DVUTT-092-16, ESP.GRN-087-16, remiten la propuesta del calendario académico de posgrados para el año 2017.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, presente esta solicitud ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 40 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.16 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-217-16, solicita la reprogramación de fecha y ruta de la práctica académica del docente JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, así:

PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	NUMERO DE PERSONAS A DESPLAZAR
INGENIERÍA FORESTAL	SUELOS I	JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO	BOGOTÁ - TENJO – FINCA A 10 KM DE CABECERA DE LA POBLACIÓN - -BOGOTÁ	30	NOVIEMBRE	32

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Suelos I del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS DE DOCENTES

6.1 Los docentes EDISON URIBE y ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, mediante oficio UIFM-139-16, presentan informe de los productos presentados por los docentes WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ y ANGELA PARRADO ROSELLI, del disfrute de su año sabático, así:



“WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ. El Consejo Académico le otorgó año sabático con Resolución No. 103 de Junio 30 de 2015, como producto debería entregar dos (2) artículos para publicación sobre el tema pavimentos sostenibles, el profesor anexó cuatro (4) artículos, dos (2) de investigación y dos (2) de divulgación. Sin embargo, no anexó comprobante de haber hecho la socialización del producto de su año sabático ante la comunidad académica de su Proyecto Curricular, exigida en el parágrafo del artículo de la ya mencionada.

ANGELA PARRADO ROSELLI. El Consejo Académico le otorgó año sabático con Resolución No. 125 de Junio 30 de 2015, como producto debería: 1) Trabajar y someter para publicación en revista indexada un (1) artículo; 2) trabajar en la finalización de trabajo de grado de una maestrante; 3) visita al departamento de recurso forestales y conservación del medio ambiente de la Universidad de Virginia Tech. La profesora anexó soportes en físico del cumplimiento de los anteriores compromisos y de haber desarrollado actividades adicionales, también anexó comprobante de la socialización de su trabajo”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** del informe de la docente PARARADO ROSSELLI. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al ingeniero FERNÁNDEZ GÓMEZ, presente los respectivos soportes de socialización de su año sabático, dando cumplimiento al artículo 6, del Acuerdo No. 007 de fecha 12 de Julio de 2005 del Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, mediante oficio UIFM-138-16, informa que el docente MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, le hacía falta entregar comprobante de haber hecho la socialización del producto de su año sabático ante la comunidad académica de su Proyecto Curricular, exigida en el parágrafo primero del artículo 2 de la ya mencionada. Sin embargo, con el oficio de la referencia, nos informan que ya entregó dichos comprobantes, siendo así el docente habría cumplido con la totalidad de compromisos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 41 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.3 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-195-16, informa que en el Consejo Curricular de la sesión 09 de Noviembre de 2016, Acta No. 26, avaló la solicitud del disfrute del año sabático de la ingeniera OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS, a partir del Periodo Académico 2017 - I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la docente PALACIOS PALACIOS, porque la propuesta que presenta de la creación de una nueva Maestría dentro de su año sabático, a partir del 2017-I, no se encuentra autorizado, dando cumplimiento al artículo 3, Acuerdo No. 007 del 2005 del Consejo Académico y además en la certificación que presenta de la División de Recursos Humanos, no aparece reportada las incapacidades del período académico 2016-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 Los Decanos NIRIA PASTORA BONZA PEREZ de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y MARIO MONTOYA CASTILLO de la Facultad de Ciencias y Educación, mediante oficio DFAMARENA-1388-16, remiten la solicitud del traslado del profesor WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Facultad de Ciencias y Educación.



El Consejo de Facultad **NIEGA** el traslado del docente MORA PENAGOS para la Facultad de Ciencias y Educación y **DETERMINA** que el docente en mención puede continuar su vínculo con la Facultad de Ciencias y Educación a través del Doctorado, a través de un plan de trabajo en conjunto acordado con el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y el Doctorado de la Facultad de Ciencias y Educación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 la ingeniera OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS, docente adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, presenta el plan de trabajo comprendido entre el 15 de Noviembre y el 22 de Diciembre de 2016.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para atender la solicitud de la ingeniera PALACIOS PALACIOS, debe aclarar las incapacidades del período académico 2016-I, por parte de la División de Recursos Humanos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.6 Los docentes NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, remiten el concepto para conceder la prórroga al contrato de comisión de estudios del ingeniero CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

"Con respecto al oficio de la referencia en el que solicita revisar la justificación emitida por el director de tesis doctoral del profesor CESAR POLANCO TAPIA con el fin de conceder prórroga a su contrato de comisión de estudios encontramos que la justificación está plenamente soportada, tanto por las actividades e investigativas que el docente debe realizar dentro de sus estudios doctorales como en la reglamentación del doctorado que está realizando. Por lo anterior y basados en el concepto de la abogada Heliana Guzmán Vásquez encontramos que la solicitud de prórroga de comisión de estudios está plenamente soportada y que sería conveniente el trámite".

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 42 de 42 **ACTA No. 029**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** la prórroga del contrato de formación posgradual del ingeniero POLANCO TAPIAS, ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.7 El docente NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite informe de la socialización del trabajo desarrollado durante el disfrute de su año sabático.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.8 El docente MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-163-16, informa que en sesión del 18 de Noviembre de 2016, Acta No. 018, aprobó otorgar aval a la solicitud del disfrute del año sabático del Ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL, a partir del Periodo Académico 2017 - I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del año sabático del ingeniero HURTADO VERGEL, porque una vez revisada la documentación en la certificación de la División de Recursos Humanos no indica inclusión del escalafón docente, no informa si ha tenido licencias remuneradas o no remuneradas e incapacidades. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

Siendo las 7:45 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

NIRA PASTORA BONZA PÉREZ

Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Consejo de Facultad